

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

710 CANACUR, S.A.

En la Junta general Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que debidamente convocada, se celebró el día 5 de septiembre de 2016, a las 17:30 horas en el Hotel Chamartín, en Madrid, se acordó el aumento de capital por aportación dineraria en la cifra de 850.000 € mediante la emisión y puesta en circulación de 850.000 nuevas acciones de clase B y serie única de 1 € de valor nominal cada una.

Los actuales propietarios de acciones podrán suscribir las acciones que proporcionalmente les correspondan y desembolsar su importe en metálico en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio.

Caso de no ser suscrita íntegramente la cifra de aumento (850.000 €) en ejercicio del derecho preferente de cada socio, las acciones no suscritas se ofertaran a los restantes socios que lo soliciten y así lo comuniquen al Administrador Único, desde la finalización del plazo concedido hasta el 24 de marzo de 2017, fecha en que quedará completado el aumento de manera definitiva, resultando válido aunque fuera incompleto, ello por acuerdo de la Junta General.

Madrid, 9 de febrero de 2017.- El Administrador Único, D. Miguel Ángel Flores Gómez.

ID: A170010273-1